



**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
COMPONENTE ADICIONAL - PLAN DE ACCIÓN ÉTICA**

Vigencia	2017
Fecha de publicación:	31/01/2017

Objetivo:	Fomentar comportamientos deseables en los Funcionarios y Contratistas de la entidad con el fin de fortalecer la cultura ética, la transparencia, la probidad y la lucha contra la corrupción.
-----------	---

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN	
				Inicio dd/mm/aa	Fin dd/mm/aa
Fomento de comportamientos deseables	1 Realizar acciones asociadas a la apropiación de los valores institucionales, a través de actividades lúdicas.	Actividades lúdicas realizadas	Gestores Éticos	01/03/2017	31/12/2017
Fortalecimiento de la Cultura Ética	1 Solicitar a la Subdirección Operativa la designación de funcionarios y/o contratistas para formar parte del grupo Gestores de Ética	Oficio de designación	Subdirección Administrativa	01/02/2017	28/02/2017
	2 Incluir en el boletín interno un espacio para el fortalecimiento de la cultura ética, a través de la promoción de los valores.	Boletín interno que incluya temas de gestión ética	Comunicaciones	01/03/2017	31/12/2017
Fortalecimiento de Probidad, Transparencia y la Lucha contra la Corrupción	1 Diseñar y entregar una pieza comunicativa referente al Código de ética, probidad y Transparencia a los funcionarios y contratistas de la Fundación	Pieza comunicativa entregada	Gestores Éticos Comunicaciones	30/06/2017	30/08/2017

APROBÓ:	MÓNICA MARÍA RAMÍREZ HARTMAN DIRECTORA GENERAL	
REVISÓ:	SONIA CÓRDOBA ALVARADO ASESORA DE PLANEACIÓN	
ELABORÓ:	MARGARITA DÍAZ / MARÍA CECILIA QUIASÚA / JENNY PEÑA DURÁN SUBDIRECTORA OPERATIVA / SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA / PROFESIONAL PLANEACIÓN	